



Medellín, 09 de Noviembre de 2021

**CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA
4600091974**

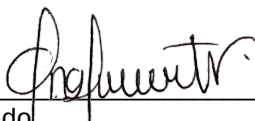
En la Fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre el municipio de Medellín y Corporacion Para La Vida La Inclusi

Tipo de Amparo	No. Poliza
CALIDAD DEL SERVICIO	3193441-3
CUMPLIMIENTO	3193441-3
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3193441-3
SERIEDAD DE LA OFERTA	3193441-3

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 de 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente comunicación, solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiendo que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto, no producirán efecto alguno.

Corresponde al Interventor del contrato aportar la respectiva acta de iniciación para la actualización de la garantía única aprobada.

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.



Abogado
Secretaría: Suministros y Serv

Copia: SURAMERICANA

Fecha de impresión, 09 de Noviembre de 2021